

Balance de Situación. Ejercicio 2018

ACTIVO	NOTAS	31/12/2018	31/12/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11.421,89	9.393,23
I. Inmovilizado intangible	4	11.421,89	9.393,23
1. Inversión en Investigación y Desarrollo		9.785,87	9.317,00
3. Aplicaciones Informáticas		1.636,02	76,23
B) ACTIVO CORRIENTE		46.686,41	12.415,65
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		6.848,88	0,00
1. Deudores por operaciones de gestión	5	5.000,00	0,00
3. Administraciones públicas		1.848,88	0,00
VI. Ajustes por Periodificación		0,00	174,24
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	39.837,53	12.241,41
2. Tesorería		39.837,53	12.241,41
TOTAL ACTIVO (A+B)		58.108,30	21.808,88

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31/12/2018	31/12/2017
A) PATRIMONIO NETO		53.569,92	20.671,13
I. Patrimonio Neto aportado		45.000,00	25.000,00
II. Patrimonio Neto generado		8.569,92	(4.328,87)
1. Resultados de ejercicios anteriores		(4.328,87)	0,00
2. Resultado del ejercicio		12.898,79	(4.328,87)
C) PASIVO CORRIENTE		4.538,38	1.137,75
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.258,38	1.137,75
1. Acreedores por operaciones de gestión	6	72,60	453,75
3. Administraciones públicas		503,69	684,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6	1.682,09	0,00
V. Ajustes por periodificación		2.280,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		58.108,30	21.808,88

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. Ejercicio 2018

	NOTAS	2018	2017
2. Transferencias y Subvenciones recibidas	7	30.000,00	0,00
a) Del ejercicio		30.000,00	0,00
<i>a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio</i>		<i>30.000,00</i>	<i>0,00</i>
3. Ventas y Prestaciones de Servicios	7	3.060,00	0,00
b) Prestaciones de servicios		3.060,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		33.060,00	0,00
8. Gastos de personal	7	(5.740,79)	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados		(3.077,31)	0,00
b) Cargas sociales		(2.663,48)	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	7	(11.009,33)	(4.328,87)
a) Suministros y servicios exteriores		(11.009,33)	(4.328,87)
12. Amortización del inmovilizado	4	(3.386,09)	0,00
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		(20.136,21)	(4.328,87)
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		12.923,79	(4.328,87)
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		12.923,79	(4.328,87)
16. Gastos financieros		(25,00)	0,00
b) Otros		(25,00)	0,00
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		(25,00)	0,00
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		12.898,79	(4.328,87)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Ejercicio 2018

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018

	I. Patrimonio Aportado	II. Patrimonio Generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. Patrimonio Neto al final del ejercicio 2017	25.000,00	(4.328,87)	0,00	0,00	20.671,13
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2018 (A+B)	25.000,00	(4.328,87)	0,00	0,00	20.671,13
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2018	20.000,00	12.898,79	0,00	0,00	32.898,79
1. Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	12.898,79	0,00	0,00	12.898,79
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
E. Patrimonio Neto al final del ejercicio 2018 (C+D)	45.000,00	8.569,92	0,00	0,00	53.569,92

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Ejercicio 2018

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2018	2017
I. Resultado económico patrimonial	12.898,79	(4.328,87)
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
2. Activos y Pasivos financieros	0,00	0,00
3. Coberturas contables	0,00	0,00
4. Otros Incrementos Patrimoniales	0,00	0,00
Total (1+2+3+4)	0,00	0,00
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
2. Activos y Pasivos financieros	0,00	0,00
3. Coberturas contables	0,00	0,00
4. Otros Incrementos Patrimoniales	0,00	0,00
Total (1+2+3+4)	0,00	0,00
IV. Total de ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	12.898,79	(4.328,87)

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2018	2017
1. Aportación patrimonial dineraria	20.000,00	20.000,00
Total	20.000,00	20.000,00

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2018	2017
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta de resultados económico patrimonial	0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo. Ejercicio 2018

	NOTAS	2018	2017
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		25.000,00	0,00
3. Ventas netas y Prestaciones de servicios		1.211,12	0,00
B) Pagos:			
7. Gastos de personal		4.058,70	0,00
10. Otros gastos de gestión		9.116,55	3.191,12
12. Intereses pagados		25,00	0,00
13. Otros pagos		0,00	174,24
Flujos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		13.010,87	(3.365,36)
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
D) Pagos:			
4. Compra de inversiones reales	4	5.414,75	9.393,23
Flujos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		(5.414,75)	(9.393,23)
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		20.000,00	20.000,00
Flujos netos por actividades de financiación (E-F+G-H)		20.000,00	20.000,00
VI. INCREMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		27.596,12	7.241,41
Efectivo y activos líquidos equivalentes al inicio del ejercicio	5	12.241,41	5.000,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al final del ejercicio	5	39.837,53	12.241,41

Estado de Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2018

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO AL 31/12/18 (7=5-6)	REMANENTE DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3 = 1+2)					
13 Personal Laboral	Recursos Humanos	55.000,00	0,00	55.000,00	5.740,79	5.740,79	3.555,01	2.185,78	49.259,21
22 Material. Suministros y otros	Estudios / Informes / Prestaciones de Servicios	28.170,00	0,00	28.170,00	8.170,79	8.170,79	8.098,19	72,60	19.999,21
A	Asistencia Técnica para la preparación y traducción de los Estatutos del EMI		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
B	Asistencia Administración y Asambleas	370,00	0,00	370,00	764,94	764,94	692,34	72,60	(394,94)
C	Asistencia comunicación	500,00	0,00	500,00	1.804,72	1.804,72	1.804,72	0,00	(1.304,72)
D	Preparación de jornadas, folletos e instrucciones	8.000,00	0,00	8.000,00	3.242,44	3.242,44	3.242,44	0,00	4.757,57
E	Desarrollo de la web del EMI	1.300,00	0,00	1.300,00	315,98	315,98	315,98	0,00	984,02
F	Asistencia para la preparación de proyectos	18.000,00	0,00	18.000,00	2.042,72	2.042,72	2.042,72	0,00	15.957,28
23 Indemnizaciones por razón del servicio	Viajes / Alojamiento / Manutención	6.000,00	0,00	6.000,00	2.586,67	2.586,67	2.586,67	0,00	3.413,33
62. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	Material fungible y pequeño material inventariable	7.500,00	0,00	7.500,00	3.662,96	3.662,96	1.382,96	2.280,00	3.837,04
TOTAL		96.670,00	0,00	96.670,00	20.161,21	20.161,21	15.622,83	4.538,38	76.508,79

Estado de Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2018

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO AL 31/12/18 (9=7-8)	EXCESO/(DEFECTO) PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3 = 1+2)							
76. Transferencias de capital de Entidades Locales	Contribución de socios	45.000,00	0,00	45.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	45.000,00	5.000,00	5.000,00
	Cuotas socios fundadores	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00	20.000,00	5.000,00	0,00
	Cuotas nuevos socios y benefactores	20.000,00	0,00	20.000,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00	5.000,00
46. Transferencias corrientes de Entidades Locales	Proyectos	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(5.000,00)
	Soria Gastronómica	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(5.000,00)
	Otros Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49. Transferencias corrientes del exterior	Proyectos	50.000,00	0,00	50.000,00	3.060,00	0,00	0,00	0,00	3.060,00	0,00	(46.940,00)
	Trufforum-Asia	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(10.000,00)
	Myconova	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(30.000,00)
	Biopierre Canadá	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(5.000,00)
	Auvergne	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(5.000,00)
	Otros proyectos	0,00	0,00	0,00	3.060,00	0,00	0,00	3.060,00	3.060,00	0,00	3.060,00
	TOTAL	100.000,00	0,00	100.000,00	53.060,00	0,00	0,00	50.000,00	48.060,00	5.000,00	(46.940,00)

Memoria Anual. Ejercicio 2018

Que formula la entidad **EUROPEAN MYCOLOGICAL INSTITUTE**

Nota 1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. CREACION DE LA ENTIDAD

European Mycological Institute es una Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) que se constituyó en Soria el 20 de enero de 2016. En la Resolución de 20 de mayo de 2016, de la Secretaría General Técnica se registran y publica el Convenio y los Estatutos de la Agrupación.

Su NIF es Q4200503C y el domicilio social está en El Campus Universitario Duques de Soria s/n 42004 Soria.

2. ACTIVIDAD PRINCIPAL

Los servicios operacionales de la AECT se encuentran en la oficina principal del domicilio social de Soria y en una sucursal en Montpellier (Francia).

La AECT «European Mycological Institute» tiene por objeto garantizar la realización de proyectos de cooperación territorial, que serán aprobados por sus miembros.

Los ejes de actividad de la AECT a nivel europeo estarán centrados en la micología y comprenderán los siguientes ámbitos de trabajo:

- ✓ Investigación, innovación y desarrollo en la gestión sectorial
- ✓ Evaluación e Información sectorial
- ✓ Formación
- ✓ Vertebración sectorial
- ✓ Sensibilización social
- ✓ Normativa: desarrollo y promoción
- ✓ Prestación de servicios

3. PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

El presupuesto de la AECT está financiado por:

1. Las contribuciones obligatorias de sus miembros, que serán establecidas por la Asamblea, para el apartado de funcionamiento y el apartado operativo. Cada miembro de la AECT se obliga a inscribir el gasto correspondiente en su propio presupuesto ordinario anual.
2. Las contribuciones voluntarias de sus miembros.
3. Las contribuciones de los fondos europeos.
4. Las contribuciones y subvenciones de cualquier naturaleza de los Estados o de otras entidades territoriales.
5. Cualquier otro ingreso autorizado por las leyes y los Reglamentos.

4. CONSIDERACIONES FISCALES

La entidad tributa en el régimen general del IVA y todas sus operaciones no están sujetas al IVA ya que se trata de un ente público que desarrolla directamente su actividad. Por ello, la prorrata del IVA no es aplicable.

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La AETC tiene como órganos de Gobierno necesarios:

- La Asamblea
- Un Director

La AETC tiene como órganos adicionales:

- La Presidencia
- El Director Adjunto
- La Secretaría General

6. RESPONSABLES DE LA ENTIDAD

Son entidades fundadoras de la AECT:

- Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.
- Diputación Provincial de Ávila.
- Centro Tecnológico Forestal de Cataluña.
- Región Languedoc-Rosellón-Mediodía-Pirineos.
- Cámara Departamental de Agricultura de la Dordoña.

Los Estatutos prevén el procedimiento de adhesión de nuevos miembros

7. EMPLEADOS

Al cierre del ejercicio 2018 la entidad tenía una persona asalariada. La entidad no disponía de personal asalariado al cierre del ejercicio 2017, ni funcionarios ni personal laboral.

8. ENTIDAD DE LA QUE DEPENDE

La agrupación no tiene dependencia jerárquica ni funcional de ningún otro ente público.

9. PERTENENCIA A GRUPO

La entidad no pertenece a ningún grupo mercantil.

Nota 2 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Entidad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable con influencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2. COMPARACION DE LA INFORMACION

A los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad el Director de la entidad presenta con cada una de las partidas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior.

Cabe destacar que el ejercicio anterior, no corresponde a un ejercicio anual completo, ya que la entidad fue constituida con fecha 20 de enero de 2016, y la actividad se ha comenzado durante el presente ejercicio.

Nota 3 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la entidad procede a estimar mediante el llamado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior a su valor en libros.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

a) Investigación y Desarrollo

La investigación es el estudio original y planificado realizado con el fin de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

El desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos en la investigación.

Los gastos de desarrollo, cuando cumplan las condiciones indicadas para la activación, se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil que, se presume, salvo prueba en contrario, que no es superior a cinco años. En el caso de que las condiciones que justifican la capitalización dejen de cumplirse, el saldo que permanezca sin amortizar se imputa a resultados del ejercicio.

b) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Entidad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de 5 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

2. Activos y pasivos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Dentro de los instrumentos financieros se consideran los siguientes:

a) Activos financieros:

- Créditos y participaciones a cobrar: Activos a coste amortizado.

Valoración inicial:

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

Las partidas a cobrar por operaciones comerciales con vencimiento a corto plazo se valorarán por su valor nominal.

Valoración posterior:

La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios: Pasivos a Coste amortizado.

Valoración inicial:

Los pasivos financieros al coste amortizado se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Valoración posterior:

Las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal y los préstamos recibidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe recibido continuarán valorándose por dichos importes.

Baja en cuentas:

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

3. Impuesto sobre el valor añadido (IVA)

a) Impuestos soportados.

El IVA soportado deducible no formará parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y será objeto de registro en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. En el caso de operaciones de autoconsumo interno (producción propia con destino al inmovilizado de la entidad) que sean objeto de gravamen, el IVA no deducible se sumará al coste de los respectivos activos.

Sin perjuicio de lo establecido en la norma relativa a cambios en criterios y estimaciones contables y errores, no alterarán las valoraciones iniciales las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible, en particular los ajustes que sean consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de

inversión. Tales rectificaciones se reconocerán como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

b) Impuestos repercutidos.

El IVA repercutido no formará parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y será objeto de registro en una rúbrica específica.

Las reglas sobre el IVA soportado serán aplicables, en su caso, a cualquier otro impuesto indirecto soportado en la adquisición de bienes o servicios que no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

4. Ingresos con contraprestación

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

Con carácter general los ingresos con contraprestación deben reconocerse cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociado a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Ingresos por prestación de servicios:

Los ingresos procedentes de una prestación de servicios deben reconocerse cuando el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de avance o realización de la prestación a la fecha de las cuentas anuales. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando además de los requisitos generales para el reconocimiento de ingresos se cumplan todos y cada uno de los siguientes:

- a) El grado de avance o realización de la prestación, en la fecha de las cuentas anuales pueda ser medido con fiabilidad.
- b) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, en un plazo especificado, los ingresos podrán reconocerse de forma lineal en ese plazo.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

5. Ingresos sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

El reconocimiento de ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación va asociado al reconocimiento del activo derivado de dicha transacción, excepto en la medida que sea reconocido un pasivo también respecto al mismo flujo de entrada. El surgimiento de dicho pasivo viene motivado por la existencia de una condición que implique la devolución del activo. Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

Si se ha reconocido un pasivo, cuando se cancele el mismo porque se realice el hecho imponible o se satisfaga la condición, se dará de baja el pasivo y se reconocerá el ingreso.

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación se valorarán por el importe del incremento de los activos netos en la fecha de reconocimiento.

Nota 4 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del epígrafe de inmovilizado intangible en los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación

Ejercicio 2018:

Denominación	Saldo 31/12/17	Adiciones	Salidas/ Bajas	Saldo 31/12/18
Desarrollo	9.317,00	0,00	0,00	9.317,00
Aplicaciones Informáticas	76,23	1.784,75	0,00	1.860,98
Total (A)	9.393,23	1.784,75	0,00	11.177,98

Denominación	Saldo 31/12/17	Dotación amortización	Cargos por Retiros	Saldo 31/12/18
Amortización Acumulada Desarrollo	0,00	3.161,13	0,00	3.161,13
Amortización Acumulada Apl. Informáticas	0,00	224,96	0,00	224,96
Total (B)	0,00	3.386,09	0,00	3.386,09

Valor neto (A-B)	Saldo 31/12/17	Saldo 31/12/18
Inmovilizado Intangible	9.393,23	7.791,90

Ejercicio 2017:

Denominación	Saldo 31/12/16	Adiciones	Salidas/ Bajas	Saldo 31/12/17
Desarrollo	0,00	9.317,00	0,00	9.317,00
Aplicaciones Informáticas	0,00	76,23	0,00	76,23
Total (A)	0,00	9.393,23	0,00	9.393,23

Denominación	Saldo 31/12/16	Dotación amortización	Cargos por Retiros	Saldo 31/12/17
Amortización Acumulada Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Acumulada Apl. Informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (B)	0,00	0,00	0,00	0,00

Valor neto (A-B)	Saldo 31/12/16	Saldo 31/12/17
Inmovilizado Intangible	0,00	9.393,23

En el ejercicio 2017 no se practicó amortización alguna de los elementos del inmovilizado intangible por no estar en funcionamiento al cierre del ejercicio.

Nota 5 ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el detalle por categorías y clases de los activos financieros al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

Activos financieros a corto plazo	31/12/2018	31/12/2017
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	5.000,00	0,00
Créditos y partidas a cobrar	5.000,00	0,00

La tabla anterior no incluye ni saldos a cobrar de administraciones públicas ni la tesorería de la entidad.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la tesorería estaba compuesta por el efectivo y otros activos líquidos de libre disponibilidad, y ascendía a 39.837,53 euros y 12.241,41 euros respectivamente.

Nota 6 PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el detalle por categorías y clases de los pasivos financieros:

Pasivos financieros a corto plazo	31/12/2018	31/12/2017
Acreeedores Varios	72,60	453,75
Personal	1.682,09	0,00
Débitos y partidas a pagar	1.754,69	453,75

Dicho saldo espera ser cancelado en el próximo año y se clasifica a corto plazo.

El cuadro anterior no incluye saldos a pagar a las administraciones públicas.

Nota 7 TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

1. Transferencias recibidas

Durante el ejercicio 2018 se han recibido las cuotas de contribución a la agrupación de los socios por importe de 30.000 euros, las cuales han sido registradas en el epígrafe "Transferencias y subvenciones recibidas" de la Cuenta del resultado económico-patrimonial. Durante el 2017 no hubo ingresos de este tipo.

2. Transferencias recibidas

Durante el presente ejercicio se han obtenido ingresos por prestación de servicios de la actividad de la agrupación por importe de 3.060 euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe "Ventas y prestaciones de servicios" de la Cuenta del resultado económico-patrimonial. Durante el ejercicio 2017 no hubo ingresos de este tipo.

3. Gastos del ejercicio

A continuación se muestra el detalle de los gastos más relevantes incurridos por la agrupación durante los ejercicios 2018 y 2017:

	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos y salarios	3.077,31	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.663,48	0,00
GASTOS DE PERSONAL	5.740,79	0,00
	31/12/2018	31/12/2017
Arrendamientos y cánones	764,94	115,49
Servicios de profesionales independientes	2.399,43	2.871,20
Servicios bancarios y similares	251,87	77,40
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	605,00	998,25
Otros servicios	6.988,09	266,53
GASTOS DE PERSONAL	11.009,33	4.328,87

Nota 8 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. Presupuesto Corriente

Durante el ejercicio, no se han producido modificaciones del Presupuesto inicial de Ingresos ni del de Gastos.

Al respecto del remanente de crédito, que al cierre del ejercicio 2018 asciende a 56.508,79 euros, se corresponde en su totalidad a créditos no comprometidos.

2. Remanente de Tesorería

El remanente de tesorería constituye un recurso presupuestario obtenido, con carácter general, por la acumulación de los resultados presupuestarios de ejercicios anteriores y del ejercicio en que se cierra. Como tal recurso, puede utilizarse para financiar el gasto presupuestario de ejercicios siguientes.

A continuación se muestra el Estado del Remanente de Tesorería.

COMPONENTES	2018	2017
1. (+) Fondos líquidos	39.837,53	12.241,41
2. (+) Derechos pendientes de cobro	5.000,00	0,00
· del Presupuesto Corriente	5.000,00	0,00
· de Presupuestos Cerrados	0,00	0,00
· de Operaciones no presupuestarias	0,00	0,00
· de Operaciones comerciales	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	(4.538,38)	0,00
· del Presupuesto Corriente	(4.538,38)	0,00
· de Presupuestos Cerrados	0,00	0,00
· de Operaciones no presupuestarias	0,00	0,00
· de Operaciones comerciales	0,00	0,00
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
· (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
· (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
I. Remanente de Tesorería total (1+2+3+4)	40.299,15	12.241,41
II. Exeso de financiación afectada	0,00	0,00
III. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00
IV. Remanente de Tesorería no afectado (I-II-III)	40.299,15	12.241,41

La presente memoria se formuló por el Director de la Agrupación, el 31 de marzo 2019.

D. Fernando Martínez Peña